

Los grupos y asociaciones juveniles como un espacio de educación ciudadana

Claudia Dueñas Santander
Fundación Ideas

La participación ciudadana involucra una gran cantidad de acciones y prácticas que las personas pueden adoptar y que trascienden con mucho la responsabilidad básica de elegir a los gobernantes por medio del voto. Es el atributo que permite a la sociedad civil contribuir al mejor funcionamiento del sistema democrático.

Los jóvenes son también parte de ello y las instituciones que participan de su educación (familia, escuela, iglesias, medios, entre otras) deben aportar a su formación como ciudadanos.

En esa perspectiva, educar a los jóvenes como ciudadanos significa, entre otros aspectos, orientar su actuación como sujetos participativos y con voz al interior de la sociedad civil, de modo que se construyan a sí mismos como actores del proceso democrático, capaces de dialogar con otros actores en demanda y ejercicio de sus derechos.

Para esto se han planteado diversas estrategias, entre las que ha cobrado creciente adhesión la inclusión en el currículum de la educación formal de contenidos de ciudadanía y democracia.

Resulta relevante que los jóvenes se aproximen a estos aprendizajes en el espacio formal de la escuela y, específicamente, a través de las asignaturas, discipli-

nas o lo que el nuevo currículum de la educación chilena denomina sectores y subsectores de aprendizaje, cuyos programas son ricos en conceptos y experiencias necesarios para el desarrollo de la ciudadanía.

Sin embargo, la centralidad del currículum en las actuales propuestas de educación ciudadana de jóvenes no debiera marginar otras instancias u opciones (paralelas y complementarias) que también nos ofrece la escuela (y otras instituciones a las que los jóvenes convergen en su proceso educativo).

En su período escolar los jóvenes viven una riqueza de experiencias vinculadas fuertemen-

te al grupo de pares y a la construcción, en ese espacio, de identidades individuales y grupales con un fuerte sesgo generacional. Es en ese grupo donde los jóvenes construyen sus propios discursos acerca de la sociedad en que les toca vivir y formulan alternativas de cambio o integración en esa sociedad, expresadas en formas particulares de utilizar el tiempo libre, gustos musicales, generación de otras expresiones culturales, construcciones éticas y también estéticas expresadas en el vestuario, la ornamentación, el lenguaje.

Estos grupos –que convocan a los jóvenes como amigos pero en los que también asoma un discurso, una postura, un proyecto (aunque muchas veces intuido más que reflexionado)–, constituyen un campo fantástico para generar experiencias de participación ciudadana. Los jóvenes los construyen con su propio estilo y tienen lugar también en la escuela. El problema es que quizás muchas veces la escuela no los reconoce, no los visualiza o si lo hace, los carga de estigmas y prejuicios, asustada por cierta irreverencia que a veces los caracteriza.

La propuesta de educación ciudadana que ha venido desarrollando la Fundación Ideas favorece, entre otras líneas de ac-

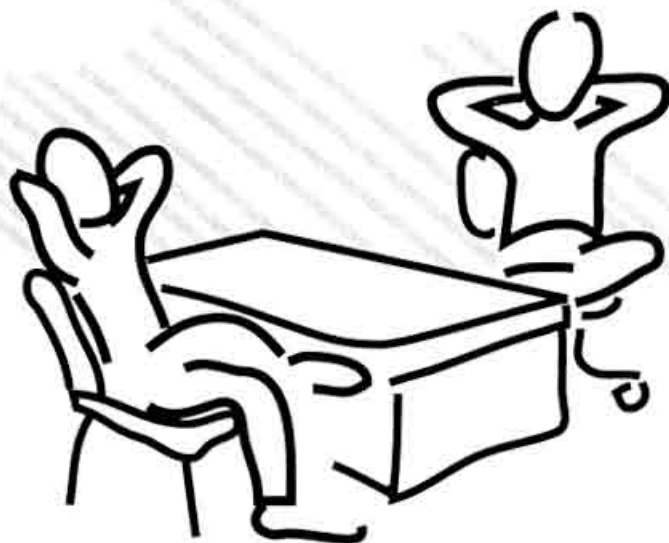
... *hoy en día no existe una sola forma de asociacionismo en los jóvenes, precisamente por la diversidad que caracteriza su mundo.*

ción, la promoción del asociacionismo juvenil, fundado en la convicción de que el derecho de asociación constituye un presupuesto básico del desarrollo social de la persona y, por lo tanto, de la construcción de los jóvenes como ciudadanos.

No obstante, hoy en día no existe una sola forma de asociacionismo en los jóvenes, precisamente por la diversidad que caracteriza su mundo. A las agrupaciones más tradicionales y estructuradas —como los centros de alumnos o federaciones de estudiantes, juventudes políticas, grupos de parroquia, *scouts*, entre otros—, se integran otras formas e intereses de reunión y participación. Muchas de éstas últimas muestran estilos de organización más versátiles, no jerárquicos y poco estructurados y algunas se caracterizan por una fuerte irreverencia o visión crítica de la sociedad.

Nuestra propuesta busca promover el asociacionismo juvenil en el ámbito de la defensa de los derechos ciudadanos de los jóvenes, reconociendo las formas particulares y diversas en que a ellos les interesa agruparse. A través de la conformación de múltiples grupos de jóvenes que se reúnen con este propósito, se busca crear una red institucional de participación y acción en los derechos de ciudadanía de los jóvenes.

Al otorgar formación y apoyo a estos grupos o clubes, nos hemos propuesto desarrollar un modelo de participación y acción juvenil que fortalezca su ciudadanía y los sitúe como interlocutores y actores de la sociedad civil, capaces de demandar y ejercer sus derechos y, a la vez, de identificar problemas de derechos que afectan a otros grupos y comprometerse en acciones de sensibilización, difusión y/o soli-



daridad que contribuyan a superar dichos problemas.

Para reflexionar acerca de cómo estos grupos o asociaciones pueden constituirse en una experiencia de educación ciudadana de jóvenes, nos detendremos primero en la noción de ciudadanía juvenil y luego entregaremos más información acerca de cómo trabajamos con estos grupos en atención a la formación ciudadana de los jóvenes que los conforman.

Un modelo de constitución de la ciudadanía juvenil

Según un modelo de constitución de la ciudadanía elaborado desde la Fundación Ideas, ésta involucra diferentes dimensiones de derechos, que a la vez suponen distintos modos de ejercer la ciudadanía. Puesta la mirada sobre los jóvenes, muestra cómo ellos y ellas actúan cotidianamente como ciudadanos, interesándose en los temas públicos y desarrollando una actitud y una opinión frente a ellos. Nos enfrentamos a una concepción moderna de ciudadanía que no se restringe al derecho de sufragio, sino que involucra nuevas y complejas dimensiones relacionadas a su vez con nuevos derechos.

Al elaborar una mirada sistémica y amplia de la ciudadanía encontramos, en primer lugar, las dimensiones clásicas relacionadas con los derechos civiles y políticos y los derechos económicos y sociales, ampliamente consagrados en las declaraciones y pactos de Naciones Unidas. Estos orientan la relación de los individuos con el poder (ciudadanía política) y su inserción en la sociedad con equidad e igualdad de oportunidades (ciudadanía social).

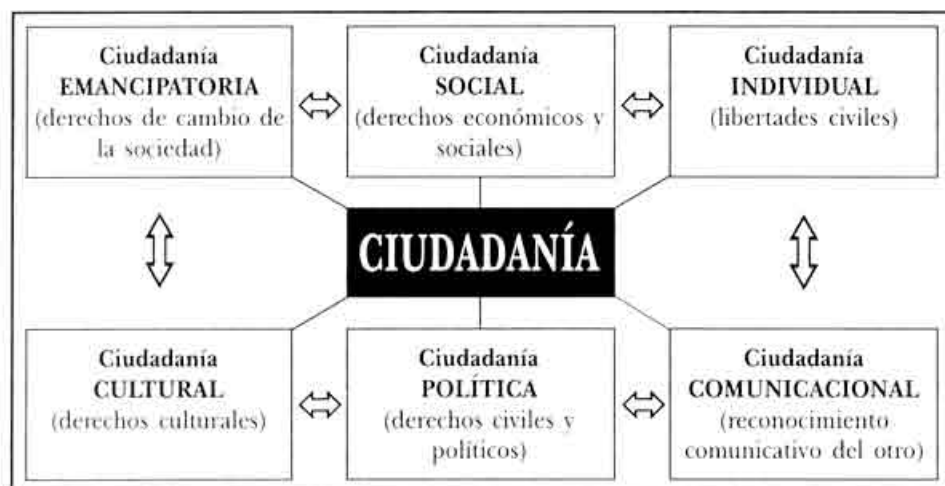
Desde una perspectiva liberal, constituyen también una dimensión sustancial de la ciudadanía los derechos individuales o libertades personales, que se fundan en la libertad de los individuos para desarrollar su vida de acuerdo a los criterios u opciones determinadas autónomamente en su conciencia (ciudadanía individual).

A estas dimensiones de la ciudadanía, se suman también lo que hemos definido como la ciudadanía emancipatoria, la ciudadanía cultural y la ciudadanía comunicacional. La ciudadanía

¹ Profesora. Coordinadora de Provec-tos del Programa Jóvenes y Ciudadanía de la Fundación IDEAS. Santiago de Chile.

emancipatoria involucra los derechos de cambio de la sociedad, esto es, la legítima aspiración de transformar las formas de vida, estructuras institucionales, organización económica, avanzando hacia la construcción de sociedades más libres y justas que den pleno reconocimiento a todos los sujetos y grupos que de ella forman parte. La dimensión cultural de la ciudadanía se realiza en los derechos culturales, según los cuales las personas, grupos o pueblos son portadores de identidades éticas, étnicas y estéticas que les dan una particularidad y que equilibran la aguda tensión entre identidad y diversidad. La ciudadanía comunicacional involucra el reconocimiento comunicativo del otro, su inclusión como legítimo interlocutor desde su identidad y abierto a la información y el conocimiento que circula en una sociedad globalizada.

El siguiente esquema intenta graficar el modelo de constitución de la ciudadanía al que hemos hecho referencia:



Los jóvenes como ciudadanos participan de estas dimensiones de la ciudadanía y lo hacen desde su propia especificidad: con sus particulares visiones de la sociedad y sus lenguajes, a través de los cuales inventan nuevos espacios y crean nuevos canales de

expresión ciudadana que a los adultos no nos resulta fácil decodificar en un primer acercamiento. Por el contrario, muchas veces nos aproximamos a los jóvenes cargados de prejuicios y de negaciones que manifiestan formas de discriminación e intolerancia. Estas finalmente desconocen la experiencia ciudadana de los jóvenes y los ignoran como interlocutores válidos en la construcción de la sociedad.

Una encuesta realizada el año 1997 por la Fundación Ideas para identificar los niveles de intolerancia y discriminación en la sociedad chilena, mostró un alarmante nivel de discriminación de la juventud que, entre otros aspectos, destacó la falta de reconocimiento y valor que damos a la palabra juvenil.

El estudio reveló que más de la quinta parte de los adultos encuestados piensa que las opiniones de los jóvenes no son tan respetables como las de los adultos y que no se les puede pedir trabajos importantes pues no son responsables. Más grave aún, ante la afirmación "los jóvenes no debieran meterse en discusiones

tar sus experiencias y visiones y, de ese modo, el desconocimiento de sus derechos y sus responsabilidades como ciudadanos en ejercicio.

Pensamos, por el contrario, que los y las jóvenes están viviendo cotidianamente las múltiples dimensiones de la ciudadanía, principalmente en lo que se refiere a sus deseos de transformación de la sociedad (ciudadanía emancipatoria), en la defensa de su libertad personal, su derecho a vivir sus vidas de acuerdo a las opciones que a través de sus ricas experiencias van forjando (ciudadanía individual), en la plenitud de un proceso individual y colectivo de construcción de sus identidades, de su propias propuestas éticas y estéticas que los definen como jóvenes y los visibilizan en el espacio público (ciudadanía cultural). Todo esto se manifiesta a través de múltiples lenguajes que aspiran a ser reconocidos en su alteridad (ciudadanía comunicacional).

De acuerdo a esta visión amplia de la ciudadanía juvenil, los jóvenes escolares que cursan la enseñanza media no están "preparándose" para el ejercicio de una ciudadanía y unos derechos futuros, sino que son ya ciudadanos y, en tanto tales, sujetos de derechos y de responsabilidades.

Las "Sociedades Contigo Igual" como una propuesta de educación ciudadana

A partir de esta concepción de la ciudadanía juvenil, desde el Programa Jóvenes y Ciudadanía de la Fundación Ideas hemos emprendido una iniciativa de educación ciudadana de la juventud. Esta busca sensibilizar, educar y actuar a favor de la ciudadanía juvenil, ofreciendo una posibilidad de acción para que grupos de jóvenes den a conocer sus visiones y sus deseos de transformación de la sociedad.

La propuesta se denomina "Sociedades Contigo Igual". Sus protagonistas

pues no tienen experiencia como para dar opiniones acertadas", un 32% manifestó algún grado de acuerdo.

Estas respuestas revelan el poco respeto o poco valor que muchas personas dan a la palabra de los jóvenes, la negación de su capacidad de apor-

tas son los jóvenes, hombres y mujeres que, desde sus identidades, sus maneras de ser y de reunirse, sus actividades favoritas y sus valores, expresan su interés en pararse en el espacio público y decir algo más allá de su grupo de amigos y amigas (pero desde su grupo de amigos).

Se trata de invitar a los jóvenes a que den a conocer sus visiones de la realidad y muestren aquello que no les gusta, aquello que piensan que podría cambiarse para hacer de este mundo un espacio de participación en que todos y todas, incluidos los jóvenes, puedan vivir un poco mejor. Se trata, en definitiva, de facilitar la construcción de estos espacios de ejercicio ciudadano sin prejuicios ni mandatos, sino abiertos a aquello que los mismos jóvenes quieran decir acerca del mundo en que viven.

El objetivo planteado es: *"promover el asociacionismo juvenil en el ámbito de la defensa de los derechos ciudadanos"*. Esto quiere decir, colaborar a formar distintos grupos de jóvenes que se reúnan deliberadamente para ejercer sus derechos como jóvenes ciudadanos. Eso significa que, entre muchas otras acciones posibles, promuevan actividades de participación, denuncien atropellos, formulen propuestas, identifiquen problemas sociales y sensibilicen al resto de la comunidad para que tome conciencia y actúe frente a los mismos.

Ésta es una iniciativa pensada para ser protagonizada plenamente por los y las jóvenes, quienes aceptan libremente la invitación a formar *"Sociedades Contigo Igual"*. Una vez constituidos como grupo, los y las jóvenes asociados:

- Formalizan su existencia como grupo y su vínculo a la Funda-



sencia será importante, pero se entiende como un acompañamiento que apoye a los jóvenes y esté alerta a entregar las orientaciones y herramientas que ellos vayan requiriendo. De este modo, las *Sociedades Contigo Igual* ofrecen también una oportunidad de construcción o reconstrucción de espacios de confianza y de colaboración entre los jóvenes y los adultos en su calidad de representantes de las instituciones sociales (la escuela, el municipio, la Iglesia, la familia, entre otras).

Para realizar esta invitación, desde la Fundación Ideas nos hemos acercado

principalmente a escuelas y liceos interesados en ser parte de esta iniciativa (y también a otro tipo de instituciones que agrupan a jóvenes).

- Identifican los problemas en torno a los que les interesa trabajar;
- Deciden el tipo de acciones que quieren emprender;
- Escogen libremente los lenguajes o formas de comunicar sus propuestas a los demás.

En este trabajo los grupos de jóvenes pueden desear o necesitar contar con la colaboración de algunos adultos con quienes se comunican y en quienes confían. Su pre-

principalmente a escuelas y liceos interesados en ser parte de esta iniciativa (y también a otro tipo de instituciones que agrupan a jóvenes). Allí hemos realizado un trabajo de sensibilización –en la perspectiva de elaborar una mirada crítica de la sociedad–, identificando problemas de intolerancia y discriminación que impiden el pleno ejercicio de los derechos, y recogiendo las inquietudes y necesidades de acción transformativa expresadas por los jóvenes.

A partir de una primera reunión, los grupos interesados se forman como *Sociedad Contigo Igual*, se identifican con un nombre propio y proponen un tema específico en el que les gustaría trabajar.

Desde ese momento cuentan con el apoyo técnico de nuestro Programa, que será entregado de acuerdo a las necesidades planteadas por los mismos grupos. Este apoyo puede ir desde trabajar con cada *Sociedad* una metodología que les ayude a precisar mejor el problema que quieren abordar y las acciones que desarrollarán, hasta la promoción de las acciones que están emprendiendo, pasando por el apoyo a la gestión de algunos



... los jóvenes escolares son ya ciudadanos y, en tanto tales, sujetos de derechos y de responsabilidades.

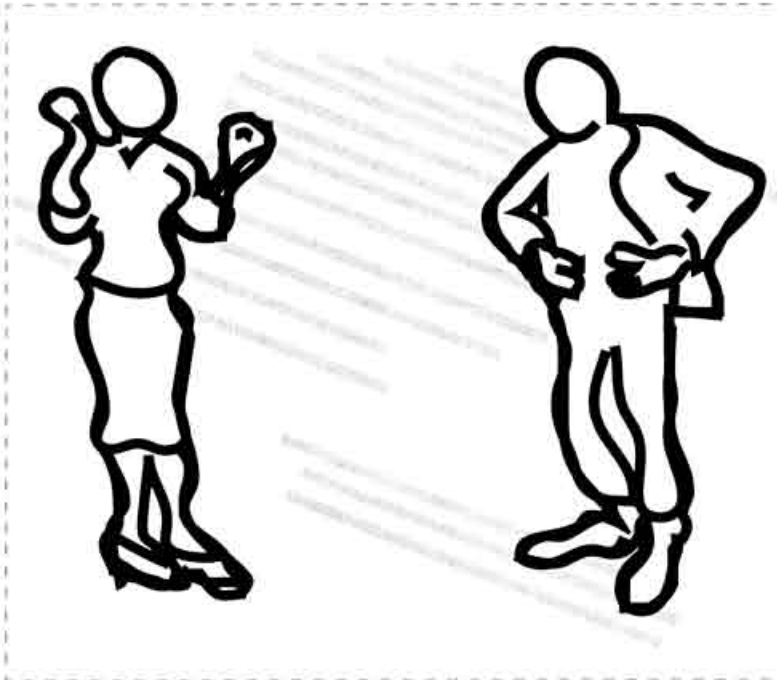


recursos, capacitación de acuerdo a las áreas de interés, organización de visitas a instituciones relacionadas con el problema, entre otras muchas posibles.

Todas estas iniciativas de ciudadanía juvenil cuentan con la *Revista Sociedades*, editada y distribuida por la Fundación Ideas, como una vitrina para dar a conocer sus actividades a otros jóvenes.

A través de la formación, actividades y difusión de las acciones que emprendan las distintas *Sociedades*, aspiramos a crear una "red institucional de participación y acción en los derechos de ciudadanía de los jóvenes", a la que concurran jóvenes de las más diversas realidades y con sus particulares intereses, así como los adultos e instituciones que trabajen con ellos.

Se trata de realizar un ejercicio de interlocución que los habilite para dialogar y hacer valer sus demandas frente a otras personas e instituciones, haciéndose constructores de una democracia de ciudadanos.



Algunos de los grupos que se encuentran funcionando actualmente son:

- *Sociedad Ayuda Contra la Violencia Escolar*: interesada principalmente de los derechos de la infancia, ha desarrollado una propuesta de acción para que niños y niñas de su colegio empleen el tiempo libre sin juegos violentos;

- *Sociedad Pequeños Felinos de la Nueva Era*: preocupada por la discriminación del pueblo mapuche en la región del Bío Bío, desarrolla acciones culturales (murgas, batucadas) de sensibilización y campañas contra la discriminación (a través de afiches que ellos mismos diseñan);

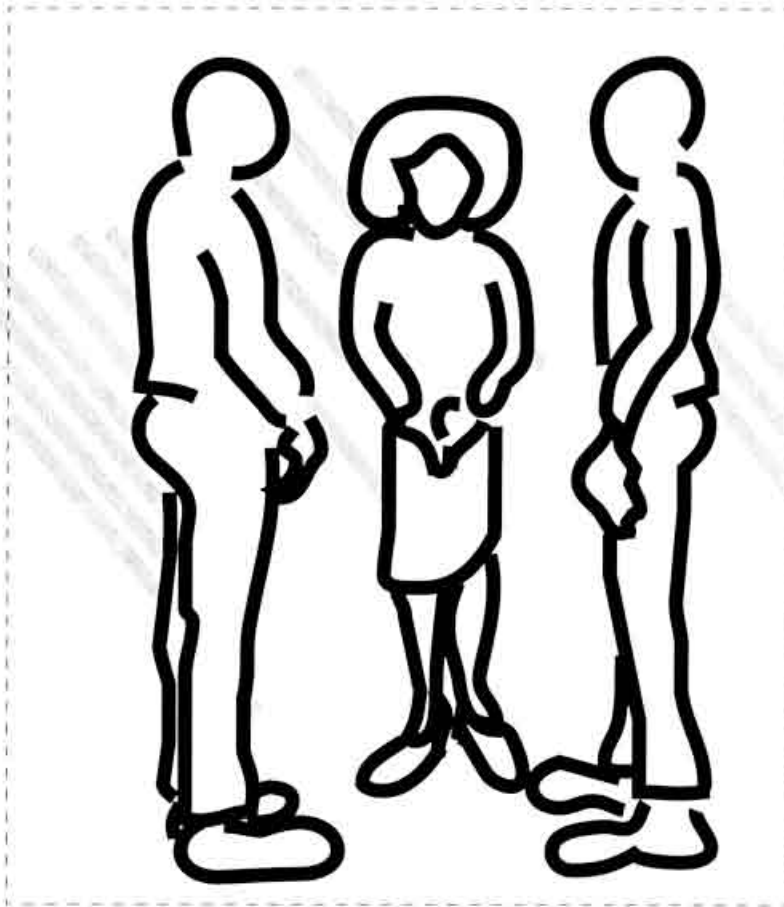
- *Sociedad Jóvenes Antiguos*: preocupada también por la infancia, ha organizado diversas acciones de recreación para niños y niñas y campañas a favor del respeto a la infancia, principalmente a través de Internet;
- *Sociedad Perspectivas de Vida, Caminos de Democracia*: centra su trabajo principalmente en acción de ayuda social con familias de estudiantes de la misma escuela;
- *Sociedad Piedra Azul*: se preocupa por las discriminaciones y maltratos que ocurren entre los mismos jóvenes en la escuela y realiza un programa radial de sensibilización en ese tema durante los recreos.

Aportes del asociacionismo juvenil a la educación ciudadana de jóvenes

El trabajo de promoción, formación, apoyo y seguimiento a las *Sociedades Contigo Igual* muestra que esta forma de asociacionismo puede constituirse en un espacio desde el que los jóvenes puedan emprender acciones de defensa y ejercicio de sus derechos y de compromiso con la sociedad. Al formar las asociaciones los jóvenes responden a la invitación que se les ha hecho para que ejerzan sus derechos como jóvenes ciudadanos, promoviendo actividades de participación, denunciando atropellos, formulando propuestas, identificando problemas sociales y sensibilizando al resto de la comunidad para que tome conciencia y actúe frente a esos problemas.

Reconocemos que la respuesta a esta invitación ha sido lenta, aunque constante. Los pocos grupos que se han formado han logrado permanecer e ir avanzando hacia desafíos cada vez mayores, aunque aún restringidos, a ámbitos de impacto muy inmediatos como la escuela, el barrio o, con mucho, la comuna.

Asimismo, los temas de los que estos grupos se han hecho cargo se



refieren más bien a derechos de “otros” que a derechos que ellos reclaman para sí como jóvenes. Preocupaciones como la discriminación de las personas contagiadas de VIH, el pueblo mapuche, los derechos de la infancia, las discriminaciones que identifican al interior de sus escuelas, son temas que han preocupado a los jóvenes que están trabajando con nosotros, pero ninguno de ellos, salvo el último quizás, es conjugado en la primera persona plural.

Igualmente, las *Sociedades Contigo Igual* han debido bajar el rango de edad para el que inicialmente fueron formuladas, encontrando una respuesta más decidida en adolescentes e incluso preadolescentes (hasta 12 años) que en jóvenes universitarios o trabajadores. Esto último nos fuerza a pensar que las acciones que estos grupos emprendan tendrán un impacto circuns-

crito a sus ámbitos inmediatos, como ya hemos señalado.

A pesar de todas estas limitaciones, esta forma de asociacionismo juvenil aparece como una alternativa de educación ciudadana a través de la cual los jóvenes aprenden a identificar problemas y discriminaciones sociales, a elaborar una opinión crítica, a formar colectivos unidos por intereses públicos y a comprometerse con ellos. Pero sobre todo a hacer valer su voz frente a las instituciones con que las se relacionan, buscando sus propios lenguajes y sus propios discursos.

Su principal riqueza es que no busca heredar a los jóvenes formas de organización tradicionales del mundo adulto, sino que reconoce las particulares y espontáneas formas de agruparse de la juventud, los elementos de identidad que se ponen en juego en esos grupos y los aprovecha como una oportunidad

para que desde esos mismos grupos los jóvenes puedan elaborar discursos propios de participación social.

Es fundamental al respecto el respeto por sus gustos y sus lenguajes. La música, el teatro, la radiofonía, Internet, los *comics*, el deporte, entre muchas otras posibles, constituyen actividades de interés para los jóvenes que pueden llenarse de contenido ciudadano.

Lo importante, por lo pronto, es otorgar a los jóvenes una experiencia en la que su voz y su palabra tengan valía y en la que obtengan logros en su capacidad de convocar a otros a preocuparse y movilizarse por aquellos problemas de derechos que a ellos les preocupan. Se trata de realizar un ejercicio de interlocución que los habilite para dialogar y hacer valer sus demandas frente a otras personas e instituciones, haciéndose constructores de una democracia de ciudadanos.